

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 16/09/2014

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 23/10/2014 AV. VICTOR ANDRES BELAUNDE 214, PISO 2, SAN ISIDRO, LIMA 10:00 AM

Observaciones : Cabe señalar que la reducción de capital social y modificación del Estatuto se someten a consideración con motivo de las 1'460,413 acciones en tesorería que la compañía mantiene desde noviembre del año 2012. De acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Sociedades, estas deben mantenerse en cartera por un plazo máximo de dos años.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones cuya titularidad sobre estas se encuentre inscrita en Cavali con una anticipación de diez días al de la celebración de la Junta.

Agenda :

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.
- Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Cordialmente,

ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE BURSATIL
PESQUERA EXALMAR S.A.A.